

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SONORA CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Siendo las 19:00 horas del día 02 de septiembre del 2019, hora y fecha señalada para la celebración de la sesión ordinaria de comité coordinador, en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en doctor Aguilar No. 68, Colonia Centenario en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, El presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sonora, el Mtro. Aquiles Fuentes Fierro, en uso de la voz manifiesta formalmente los actos de inicio para la instalación de la sesión ordinaria de dicho comité bajo los actos siguientes:

**Mtro. Aquiles Fuentes Fierro**

Vamos a dar lectura a los puntos a tratar en esta sesión ordinaria de comité coordinador por lo que sedo el uso de la voz al doctor Raúl Guillén López, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para que de lista de la asistencia respectiva y la verificación de Quorum.

**Dr. Raúl Guillén López**

Señor presidente, buenas tardes a todos los miembros del comité coordinador, informo que están presentes

1. Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, auditor mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.
2. Lic. Aldo Gerardo Padilla Pestaño, magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa.
3. Magistrada Griselda Ofelia Pandura Truqui, representante del Consejo del Poder Judicial del Estado de Sonora.
4. Lic. Odracir Ricardo Espinoza Valdez, fiscal anticorrupción del estado de Sonora.
5. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, secretario de la Contraloría General del Estado, y
6. Lic. Francisco Cuevas Sáenz, comisionado presidente del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
7. Mtro. Aquiles Fuentes Fierro, Presidente del Órgano de Gobierno y representante del Comité de Participación Ciudadana.

**Mtro. Aquiles Fuentes Fierro**

De igual forma le solicito secretario que dé cuenta de la orden del día, los asuntos que hoy vamos a tratar en esta sesión ordinaria de comité coordinador, pues ya hemos declarado instalada la sesión que hoy celebramos.

**Dr. Raúl Guillén López**

Señor presidente, el orden del día, o los puntos a tratar son.

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quorum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Acciones para fortalecer la coordinación de los entes municipales con el Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Acciones para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción.
6. Estrategias para la socialización de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Avances en relación a los formatos de declaraciones patrimoniales.
8. Avances para una estrategia de comunicación.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

**Mtro. Aquiles Fuentes Fierro**

Los asuntos que tenemos aquí son de carácter informativo, aun y cuando ya han ocurrido también dos sesiones de comisión ejecutiva que es la que está procesando las cosas para que lleguen a comité coordinador, a partir del primero de agosto que me asumo como presidente este año del sistema nos hemos dado a la tarea sobre todo de ordenar cuales son las cosas que tienen que ocurrir en este año y por otra parte ir generando programa para que las podamos hacer de la manera más eficiente, hemos tenido hasta ahorita, lo cual lo digo con mucha sinceridad hemos tenido un trabajo muy coordinado con la Secretaría, tanto el CPC está teniendo su propia dinámica y está armando su propia agenda, si está concurrendo también a esta parte de manera muy participativa, porque finalmente tenemos tanto responsabilidad en los temas de participación ciudadana como en los temas de políticas anticorrupción.

Uno de los temas que hemos estado tratando de manera más prospectiva ahorita es el de las declaraciones, se calcula que alrededor de cien mil personas son servidores públicos de municipios, autónomos, poder judicial, poder legislativo y poder ejecutivo, no sé cuántos hay en los federales, nosotros no estamos ahorita todavía haciendo ningún tipo de acercamiento con ellos pero ante la inminencia y lo corto de los tiempos para que estén arriba todas las declaraciones, que si bien es responsabilidad de cada auditoria interna y cada órgano de control llevar todo ese proceso de que lleguen las declaraciones en la plataforma, nosotros estamos planteando y estamos generando un programa que ustedes también tendrían que decidirse si apoyan o no apoyan, para que como sistema en alianza con las universidades generemos un mecanismo para capacitar y facilitar que todos los que están obligados puedan llevar a cabo su declaración, lo que nosotros tenemos muy claro ya hace ratito aquí lo mencionó alguno de ustedes es que el conocimiento por parte de los sujetos obligados de lo que dice la ley, de lo que es la falta de conflicto de interés, de lo que es la declaración, de la importancia de que preparen su

declaración de manera consiente, que sepan exactamente de lo que se trata, pues el conocimiento es mínimo y por otra parte la experiencia como integrantes de todos aquellos que están en los puestos que no son directivos y que también tienen que declarar pues es mayúscula esta situación porque es la primer vez que lo hacen, no tenemos nosotros ahorita ningún claridad en relación a las resistencias que pueda haber por parte de maestros, por parte de médicos seguramente lo vamos a encontrar en todos lados, entonces estamos preparando una propuesta precisamente para generar este programa de capacitación. El 15 de julio se aprobaron por parte del comité coordinador recomendaciones no vinculantes de 2018 perdón 2019 quedaron firmes 8 recomendaciones del 2018, se publicaron los lineamientos para la coordinación del sistema y los municipios, estamos preparando la parte de política estatal anticorrupción y también debemos de incorporar a los órganos de control a que entiendan y también tiene que haber capacitación para que cumplan cabalmente su función como administradores de la plataforma digital en sus diferentes instancias, con todas esas cosas que tenemos en la agenda, pues nos dimos a la tarea de generar un programa de trabajo para atender todo de manera ordenada, incluyendo una gira por las principales instituciones, una gira por los principales municipios, para dar precisamente respuesta a todo eso y por el lado de la coordinación con el comité de participación ciudadana para facilitar que el comité de participación ciudadana también pueda llevar más actividad para tener información en relación a lo que va a ser su propia propuesta de lo que es la política estatal anticorrupción, nosotros estaríamos empezando esta gira en una o dos semanas o tres semanas, empezamos este jueves con una protocolaria precisamente en el tribunal de justicia entregando las recomendaciones no vinculantes, pero también vamos a hacer todo un programa que les vamos a pasar al respecto. No sé si ya quieras tu llevar la explicación de este documento Secretario, que es la propuesta de lo que se llevaría a los municipios, lo vamos a ver uno por uno, pero si viene todo que se contempla y si voy a dejar aparte la estrategia de comunicación que se va a adquirir.

### **Dr. Raúl Guillén López**

Si no tienen inconveniente iremos ya al punto cuatro que les parece, básicamente el motivo de la reunión del comité coordinador es explicarles como la Comisión Ejecutiva, el CPC y la Secretaria Ejecutiva después de muchas mesas de trabajo, estamos hablando que nos hemos reunido que te gusta seis, siete veces en las últimas dos semanas, un trabajo muy intenso, con el presidente inclusive, de cómo le hacemos para que el sistema estatal anticorrupción de sonora tenga presencia, sea visible, la poca estadística que nos hemos allegado a través de los foros que hizo el CPC con la Comisión Anticorrupción y el poder legislativo es que unos de los grandes reclamos en estos seis foros que se hicieron en las ciudades más importantes es que bueno se desconoce el sistema estatal anticorrupción, entonces la tarea es ¿qué hacemos en el marco de nuestras facultades y de nuestras responsabilidades? el comité coordinador aprobó los lineamientos que regulan la

conurrencia de los municipios con el sistema estatal anticorrupción ya están en el boletín oficial y la idea es ir a capacitar, ir a dar un curso de inducción directamente a los órganos internos de control sobre cuáles son sus facultades, cuáles son sus responsabilidades y como son sus obligaciones en relación al sistema estatal anticorrupción, y decirles el abc, señores aquí está el sistema estatal anticorrupción, este es el comité, el órgano de gobierno, ustedes son los enlaces del sistema, estas son las facultades, así vamos a trabajar, eso está contemplado que forme parte de las mesas de trabajo, de las mesas de trabajo que se piensa que tiene que ser una en San Luis, otra en Nogales, otra en Navojoa y vamos a seleccionar de forma lo más recomendable posible que sean seis o siete lugares donde podamos visitar, donde podamos abarcar a los 72 municipios, la idea es explicarles a los órganos internos de control, a los presidentes municipales si, a los tesoreros y a los servidores públicos que tienen que ver con la toma de decisiones cuales son estos lineamientos y en qué consisten, otro de los temas que vamos a tratar en estas mesas de trabajo es la política estatal anticorrupción, el comité coordinador ya aprobó, ya aprobó en la sesión anterior un camino una ruta crítica nosotros tenemos como ustedes como comité coordinador del sistema estatal anticorrupción la responsabilidad y obligación de hacer una política estatal anticorrupción, esta política estatal anticorrupción tiene que estar relacionada con la política nacional anticorrupción, aquí yo tengo las propuestas, ellos manejan sesenta prioridades en las reuniones que hemos tenido.

Si bueno el punto cuatro, el punto cinco y el punto seis si me permiten los voy a ir secundando porque forman parte de las mesas, estos son los contenidos que se van a dar en las mesas de trabajo, se van a dar las secciones de política estatal anticorrupción, una estrategia de socialización, aquí nos faltó la plataforma digital también tenemos que irnos preparando con eso y también informarles a los entes municipales el tema de las recomendaciones no vinculantes, es decir es un paquete que viene aquí en el programa básicamente que cierre los contenidos de estos trabajos, es ir directamente con los presidentes municipales y los órganos internos de control y tocarles cinco temas: lineamientos que regulan la concurrencia de los municipios con el sistema estatal anticorrupción, la política estatal anticorrupción, las recomendaciones no vinculantes, la plataforma digital estatal y el formato de declaraciones y situación patrimonial y de intereses si, que son los cinco grandes temas que nosotros como sistema estatal anticorrupción tenemos que enlazarlos, la verdad de las cosas es que tendríamos que hacer esto en el mes de septiembre, en el mes de octubre para efecto de tener margen de maniobra junto con lo que nos del COLSON y tomando en consideración la política nacional anticorrupción tener un primer borrador y someterlo al comité coordinador con mucha anticipación si darles un borrador, de cuál sería el la propuesta de política estatal anticorrupción que sería sometida primero al CPC, la Secretaría lo revisaría y en una sesión de la Comisión Ejecutiva si, se revisaría no, y ya una vez revisado se subiría, los tiempos están muy ajustados y creo que si nos dan los tiempos si o hacemos de manera

rápida de manera coordinada, esos son los 5 grandes temas que pretendemos tocar nosotros en el Estado, abarcando los 72 municipios.

**Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro**

¿septiembre y octubre dijiste?

**Dr. Raúl Guillén López**

Serian 6 eventos 5

**Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro**

Contralor: 5, presionados

**Lic. Francisco Cuevas Sáenz**

Ustedes en las reuniones con contralores es prácticamente los 6 en las reuniones con contralores y presidentes municipales ¿que necesitan cual es la cantidad de atención y no atención? pues, y no obstante que va el ISAF, no obstante que va gente que tienen compromiso de ir u oportunidad de ir a arreglar y faltan y faltan municipios, aun así, entonces esta primera parte creo que va a hacer escabrosa en la situación de asistencia.

**Dr. Raúl Guillén López**

Por eso el tema de logística va a estar muy intenso tratar de asegurarnos que las personas vayan, aquí el tema es que además de este evento que es un evento más de la Secretaría, a la par la idea es que el CPC, que viene en la segunda hojita que ustedes tiene de forma paralela, ya sea el mismo día por la tarde o al día siguiente no lo sabemos aún el tema de logística que también el CPC vaya, que el CPC vaya a estos eventos regionales para hablar de la cultura de la denuncia ante los servidores públicos, hablar de compromisos que vienen aquí es un tema muy sensible, de compromisos en el marco de la implementación del sistema y amarrar con los presidentes municipales una serie de compromisos sobre que, sobre trabajos de forma coordinada con los órganos internos de control, sobre apoyo para la capacitación de personas servidoras públicas, sobre temas de responsabilidad penal y administrativa, apoyo y generación de insumos para la elaboración de la política estatal anticorrupción, colaboración al cumplimiento de requerimientos de la plataforma digital estatal, apoyo presupuestal para la aplicación de política estatal anticorrupción y recomendaciones no vinculantes, apoyo para la asociación y cultura de la denuncia ciudadana, básicamente el CPC haría un evento paralelo con la Secretaría abordando obviamente nosotros los temas técnicos, los temas institucionales y el CPC ese tema de vinculación.

**Lic. Francisco Cuevas Sáenz**

Ingeniero hay un detalle que me imagino que lo están tomando en consideración, todo esto lo podrán hacer a partir del día 20 de septiembre porque de aquí al día 15

son los informes de los presidentes municipales y van a estar enfocados en preparar sus informes.

**Dr. Raúl Guillén López**

Si esa etapa es un tema de logística muy fuerte

**Mtro. Aquiles Fuentes Fierro**

Hay dos temas que yo quisiera comentar se publicaron en el diario oficial los lineamientos que se aprobaron en esta mesa y si no los llevamos, se van a morir, hay que ponérselos y tienen que dar un resultado para nosotros generar una propuesta para aprobarse en esta mesa, en el sentido de que en diciembre de alguna manera en la sesión ordinaria debe ya, debemos tener por primera vez la presencia de algún representante de los órganos de control de los municipios en una sesión ordinaria de comité coordinador, una segunda es que nosotros ya tuvimos una experiencia con los famosos foros municipales que los hicimos con la comisión anticorrupción en el Congreso y fe una experiencia de claro oscuro, una experiencia por momentos muy padres y fue una experiencia por momentos casi de terror, en Guaymas no hubo foro fue un pleito, pero evidentemente estamos nosotros en la sintonía de que si no nos acercamos no va a pasar nada y a lo mejor si nos acercamos no pasa mucho, tenemos plena conciencia de eso pero si no nos acercamos no nos vamos a morir de nada, entonces la idea aquí es ya comenzar a generar un vínculo con el sistema y por otra parte incluso analizamos la posibilidad de pedir formalmente que nos incluyan siempre en las mesas de la comisión de contralores pero definitivamente tenemos razones para decir hay que hacerlo como sistema, el sistema debe tener una identidad y que no se confunda con la identidad de la contraloría o con la identidad de instituto fiscalizador si no que debe tener su propia identidad, porque esa identidad no está siendo reconocida en este instante de manera clara por parte de nadie, esto mismo aunque si los lineamientos, también lo vamos a hacer en algún momento con algunos órganos autónomos y con todo aquel que quiera trabajar con nosotros, para hacer recomendaciones, hacer acuerdos y explicarles todo lo que tiene que ver con la política estatal anticorrupción y la manera en que pueden colaborar, entonces también les estaremos tocando la puerta en sus propias instituciones, incluso yo tendría la idea Secretario de que tuviéramos una sesión para explicarle a gente de nuestras instituciones, como aquella evento que tuvimos en diciembre de 2017, cuando vino la presidenta nacional del CPC que juntamos a todos los funcionarios, precisamente para explicarles todo lo que tiene que ver con sus declaraciones, todo lo que tiene que ver con la política estatal, eso podría ser a fin de septiembre si ustedes están de acuerdo lo aprobamos ahorita y le pediríamos al Ingeniero Moya si nos permite utilizar su sala de auditorio para hacer una reunión de ese tipo, porque también es que hay que impulsar otra cosa que parece importante, he estado platicando por separado con algunos de ustedes y me queda claro que hay muchas cosas por hacer en cuestiones de convenios internos y de coordinación que se tienen que ir

madurando que se tiene que ir haciendo todo esto, a la mejor también es una muy buena oportunidad para darle más formalidad al inicio de algún tipo de mecanismo para llegar a ese tipo de cuestiones, hay varias cosas que se están haciendo, todos las hacemos exactamente igual se puede simplificar se puede ir avanzando y por otra parte en ir generando protocolos y procedimientos para la comunicación y otros temas que están en la mesa y de los que se ha hablado mucho, ¿cuantas veces se ha aprobado la estrategia de comunicación Señor Fiscal? la ha pedido ya varias veces, no hemos avanzado en eso, entonces ese sería uno de los resultados que también estamos buscando también hacer eco nosotros mismos de las recomendaciones y generar un ambiente propicio para aprobar todo y generar una estrategia de comunicación del sistema que ahorita se los explico y también los convenios y toda la parte de protocolos de actuación conjunta en los casos que lo amerite.

### **Dr. Raúl Guillén López**

Yo sinceramente estoy muy preocupado porque es mucho trabajo esto y ahorita estamos hablando de los municipios, tenemos que hablar del el poder ejecutivo con todas las secretarías, tenemos que hablar del poder judicial del poder legislativo y de los órganos autónomos, obviamente a ellos no les aplica los lineamientos de concurrencia municipal, pero si les aplica la plataforma digital, las recomendaciones no vinculantes, la política estatal anticorrupción y las declaraciones, es un tramo que nosotros queremos empezar como primer saque con los municipios, en una de las mesas se dijo porque los municipios primero en unos de los foros, es en los municipios donde tenemos más problemas en cuanto a llegarles, a enlazarlos con el sistema, entonces es como que a lo mejor les damos algo más en relación a las autoridades estatales.

### **Lic. Aldo Gerardo Padilla Pestaño**

Yo les quiero comentar hace poco tuvimos en el Tribunal una jornada de información y vinculación con los ayuntamientos y dividimos en zona centro, zona sur y zona noroeste, la idea era que el tribunal los citaba a todos ellos para decirles los juicios que tenían en el Tribunal, algunos ni enterados estaban, bueno algunos dicen que ya sabían que iban a ganar y pues ganaron y se sentaron y vieron que no tenían nada, entonces este es importante gracias a esa jornada de vinculación y comunicación con ellos se ha venido manejando una agenda de su servidor con algunos y algunas alcaldes de los H. Ayuntamientos, yo me ofrezco si así ustedes lo quisieran, si me pueden dar algún tema y por ejemplo cuanta reunión yo tenga con un presidente municipal, por ejemplo mañana me reúno con la Presidenta de aquí de Hermosillo, es la cuarta reunión que tenemos para darle seguimiento a los temas, pero es que se podría decir sabes que, sería bueno que por ejemplo estuvo presente el Presidente Municipal de Cajeme la semana pasada ahí en la oficina, va a estar la semana que entra ahí en la oficina, viene la Presidenta Municipal de Guaymas también, entonces vienen varios Presidentes Municipales para acá o bien

yo voy a ir a Puerto Peñasco también y también voy a ir a Etchojoa entonces este puedo hacer, lo que yo quiero decir es que si en algo puede alguno de nosotros en el ámbito de nuestras competencias, si tenemos comunicación con ellos, es decir sabes que formamos parte del comité coordinador del sistema estatal anticorrupción, ahí existe un presidente del comité de participación ciudadana que a la vez es presidente del comité coordinador, además está un Secretario Técnico que es el que se encarga de hacer todo, entonces sería bueno que supieras y dos que tomes nota para lo que se ofrezca.

**Dr. Raúl Guillén López**

Te la tomo desde ya, cuando uno va a los municipios que el Ingeniero Moya, que el Contralor y tus nos apoyen, que el Fiscal con llamadas telefónicas de sensibilización para efecto de que nos apoyen con el sistema como miembros del Comité Coordinador como máximo órgano del sistema, la verdad es que yo no veo ningún problema la verdad es que sería excelente.

**Lic. Francisco Cuevas Sáenz**

Ahorita comentaban una cosa, es que le preocupa a la gente la identidad del sistema o del CPC, la identidad somos todos los integrantes los que lo integramos, entonces yo veo un gran esfuerzo en esta idea muy bien, sin embargo si me parece que seguimos sin coordinación, si seguimos sin coordinación cuando dicen ustedes vamos a hacer esto pero no le preguntan a Moya tu que tienes para poderlo hacer juntos o que puedo aprovechar de lo que tienes para hacerlo juntos, en que puedes apoyarlos, esta base de interacción no se da pues, no se da, cada quien nos hacemos nuestra isla y creo que el centro de la mesa lo dejamos vacío, entonces por eso me gusta la idea propositiva de cómo le meto como les ayudo, no nos vean cerrados a los que estamos en esta mesa y ustedes al otro lado, véanos como parte del sistema, porque todos los queremos apostar y todos los queremos apoyar.

**Dr. Raúl Guillén López**

Yo sinceramente siempre los he visto como parte del sistema.

**Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez**

Desígnanos los que puedas hacer, si me lo permites desígnanos funciones para hacer una interacción podemos hacer una llamada 2, 3, 4.

**Dr. Raúl Guillén López**

Si así es, más que si encantado la verdad.

**Lic. Aldo Gerardo Padilla Pestaño**

Si danos una especie de ruta que lo tengamos que lo tenga Odracir que lo tenga Miguel Ángel, que lo tenga Cuevas, que no siempre el mismo, si me explico para que no haya discrepancia en nada.

**Dr. Raúl Guillén López**

Desde ahorita les digo si, algunos temas de los que están aquí ustedes los podrían dar, sería excelente como miembros del comité.

**Lic. Aldo Gerardo Padilla Pestaño**

Yo mañana me reúno con la presidenta municipal, ¿qué quieren que le diga?

**Mtro. Aquiles Fuentes Fierro**

Que la vamos a contactar, aquí en Hermosillo lo vamos a hacer de una manera diferente porque aquí concurren muchas dependencias, podemos hacer varias actividades, pero la del municipio del tratamiento del municipio de Hermosillo es clave va a ser el primero.

**Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro**

Nosotros en la Comisión Permanente de Contralores Estados - Municipios tenemos una gran relación con los setenta y dos órganos internos de control. La comunicación permanente la hemos trabajado mucho, el ISAF nos apoya, el ISTAI nos apoya, nos apoya la Fiscalía, en todas las reuniones que hemos tenido, treinta y tantas en todo el Estado en las seis regionales, está la estructura a la orden para manejarla inmediatamente, cuentan con mi colaboración entusiasta, porque nos ayudamos todos, todos los involucrados este es un sistema que interacciona a todas las dependencias involucradas en el combate a la corrupción.

Segundo hay un tema que me falta que puede ser a la entrada o puede ser a la salida ¿cómo vamos a convencer a los señores alcaldes de que esto va en serio? ese es el gran problema que tenemos, hemos hablado treinta y tantas veces con ellos, la Fiscalía, el señor auditor superior, el ISTAI, los regañamos, les decimos y no toman en serio las cosas, es un problema cultural preocupante, podemos ir a hablar y nos van a estar diciendo así los dos días: perfecto, correcto, de acuerdo.

Había un alcalde que me proponía que no hubiera contraloría en su municipio porque con doce mil pesos mensuales el ahorraría trescientos mil pesos mínimos en tres al año y haría un puente que necesita el pueblo, así hay gente que no tiene el más mínimo interés en saber de esto, ni siquiera vamos inyectándole vida, los alcaldes son apáticos, no van, consideran a los órganos internos sus enemigos. Vamos al caso de Benjamín Hill que es patético, el órgano interno de control está asumiendo sus facultades, suspendió al jefe de la policía, el presidente municipal trae la guerra contra él y es así, esa es la visión patrimonialista de la mayoría de los alcaldes que por desgracia y que bueno que la democracia es así, muchos se bajaron del caballo y se sentaron en el sillón del presidente municipal y dijeron esto es mío, aquí mando yo y pobre el que se me atraviese.

Falta un punto, la magia para hacer que esto funcione que va en serio, yo no tengo la respuesta.

**Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva**

Que tan importante, aquí podemos decir que donde gira todo este aspecto es en las declaraciones patrimoniales, sin embargo más del setenta por ciento de los ayuntamientos no presentaron declaraciones patrimoniales cuando asumieron sus cargos, entonces tú preguntas cuando interrogamos a los contralores ¿quién es el responsable de que no se hayan presentado las declaraciones patrimoniales? tuvimos que sacar la ley y decirles señor usted es el responsable que no se hayan presentado las declaraciones patrimoniales, entonces si partimos de ahí y tu cuestionamiento va alrededor de la presentación de declaraciones, pues no hay ni siquiera conciencia de esas circunstancias, ahorita lo tenemos observado y vamos a proceder a establecer responsabilidades sobre ellos.

**Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro**

Tenemos años capacitándolos para que presenten la declaración.

**Lic. Francisco Cuevas Sáenz**

Y a pesar de ese comentario del Ingeniero Moya, el Contralor creo que es de lo más formal y la situación es la siguiente en los contralores municipales, si esto se hace incluyendo esto, creo que en el terreno de los hechos ya estaría un contralor en esa mesa, inclusive en esta mesa, porque hay una coordinador de contralores y a cada una de las reuniones a las que vayan van a encontrar un coordinador, entonces creo que ya esa parte de interacción municipal creo que se daría parte de los hechos, ya estarían, se sentiría un parte, se sentirían tomados en cuenta y creo que es la parte más importante.

**Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez**

Yo tampoco tengo la respuesta, pero creo que hay que irnos por el lado de la exhibición pública, yo creo que el político una de las cosas que más cuida entre comillas es su prestigio que puede tener hacia la ciudadanía, yo veía dos maneras que se me ocurren, no sé si sea la respuesta o no, una decirles casos reales que se han sancionado, que se han procesado penalmente, en el caso de tesorero, de presidentes municipales, podemos poderles ejemplo a lo mejor sin decirles el nombre pero van a saber y ponerle esos ejemplos a la gente y dos esa parte no se ya lo veremos y los hemos emplazado con miedo, vaya la expresión con riesgo, de que el auditor les ha dicho en su cara en que están mal, yo les he dicho también van a ser procesados, se les han dicho mil veces y no entienden, yo creo que la mejor forma que tenemos es el tratamiento de comunicación que van a presentar que más o menos trae la idea y el secretario esa exhibición.

Establecer esa exhibición pública porque yo no veo otra manera, no estoy viendo y hay que ser muy francos que debemos resultados en esa capacitación, en esa sensibilización no hemos logrado o no hemos alcanzado esa parte, entonces lo pongo sobre la mesa, pudiera ser una alternativa valorándolo bien,

estratégicamente quien lo va a decir, como lo vamos a decir, pero exhibida, ese dato que acaba de dar el auditor es impresionante, no puede ser que el setenta por ciento para mí es una cantidad impresionante, pero independientemente de la responsabilidad administrativa a la que van a ser sujetos ellos imagínense que públicamente se señale cada municipio, ni siquiera este municipio treinta por ciento presento su declaración patrimonial, cosas tan básicas para que la gente sepa y si la gente sabe eso probablemente va a tener un efecto de que la gente diga, oye ponte al corriente porque ya nos están exhibiendo ósea van a cuidar más eso que una sanción administrativa.

### **Mtro. Aquiles Fuentes Fierro**

Con un poco de tecnología, un poco de coordinación y un buen sistema que seguramente lo vamos a tener con su aprobación, en marzo nosotros podemos enviar incluso por whatsapp, por Facebook o por donde lo pongan el listado de los funcionarios que no han hecho declaración a los ciudadanos de cada municipio, así de ese tamaño. Yo no veo ninguna dificultad técnica en hacer llegar los resultados de las encuestas por la misma vía, como no hay ninguna dificultad técnica en empezar a crear la información, la información puede estar saliendo sin ningún problema es información pública, no estamos contándole ningún secreto a nadie, no vamos a divulgar nada que no esté al alcance de cualquiera si, y lo dije yo hace ratito a mí me satisface mucho estar aburrido esperando que salga mi hijo de cualquier lugar, le pico aquí y entro al ISAF y bajo el informe individualizado de Hermosillo que me interesa en este momento o el de Caborca y me pongo a leerlo ahí está, no me lleva más, entonces es algo que tenemos que aprender a utilizar favor del ciudadano, por lo menos de parte de mi como cabeza del CPC, pues esa es una preocupación que nos está girando permanentemente, como le hago para obtener la información que es publica, que este sin simulación de los periodistas incluso al alcance de la gente, porque también el trabajo de los periodistas tiene otro el interés que es completamente diferente al que tenemos nosotros, no sé si quieran abordar algo más en este punto o paso ya a la parte final

### **Dr. Raúl Guillén López**

Algo importante por ley es el seguimiento la atención de las recomendaciones vinculantes son públicas, estamos obligados a hacerlo público y fue con el primer informe.

### **Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez**

Siendo francos perdón de que lo interrumpa Secretario, de que nos ha funcionado eso si públicamente no lo hemos mandado y eso, pero a ver a meterles una presión, la única manera en que los políticos vaya la expresión protagonistas de la política que nos pongan atención va a ser la exhibición pública, pensándolo así, estas fallando, si a mí me exhiben como abogado, oye el abogado este es muy corrupto inmediatamente voy a reaccionar, pero si no lo hacemos de esa manera insisto, tu

nomas dime Secretario cuantos oficios les han mandado a los municipios para que respondan acerca de recomendaciones que hemos hecho, no les importa bien lo decían ustedes y si van y se sientan y hacen las observaciones y está muy interesante todo y están haciéndote así como en misa con mucho respeto lo digo, pero de ahí afuera no hemos tenido mucho con sanciones desafortunadamente, hay que exhibirlos y si también acompañado porque después van a decir oye ya lo sancionaste, ya lo procesaste, ya estamos en eso pero hay que exhibirlos ese es mi punto de vista con lo que yo estoy viendo.

**Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez**

Yo creo que ese puede ser un caminito donde por lo menos hacemos que nos tomen con más seriedad en esa parte.

**Dr. Raúl Guillén López**

Si no hay ningún inconveniente podemos trabajar de aquí al 26 de septiembre y hacemos un esfuerzo, una estrategia y la subimos al Comité.

**Mtro. Aquiles Fuentes Fierro**

Es una carga de trabajo muy grande, miren el próximo 26 también va a quedar como una aportación al sistema este grupo de trabajo que se aprobó en su funcionamiento el pasado 15 de julio en relación a todo lo que tiene que ver con educación en control interno. Tuvimos hace pocos días una reunión, este es un proyecto que está coordinando mi compañero Iván Andrade junto con gente de la Universidad, el Dr. Armando Andrade, está participando también el Contralor Interno del ISAF Sebastián Colio, está participando también David Nava y ellos tienen el compromiso para el viernes que viene nos entreguen una propuesta en relación a como la ruta para ofrecer certificación en temas próximos del sistema estatal anticorrupción, control interno, la formación de una especie de programa en las instituciones educativas y la relación de un conjunto de programas lo más sistematizados para que los de cualquier institución para ponerlo al alcance de cualquier funcionario municipal o de todos aquellos que vayan a entrar de tal manera que en algún momento dado nos vayamos acercando a esa gente en temas de educación, esa es otra de las estrategias con las que tenemos obligación de estar trabajando de estar generando una oferta educativa se lo comente al Rector que estábamos trabajando en eso, me dijo que le podía dar permiso en todo, se lo comenté a Vales del ITSON y me dijo que con mucho gusto, entonces esto es algo con lo que también ahorita se está avanzando pensando en que también eso es algo que tiene que abonar porque otra cosa que es cierta es cada tres años llega un conjunto de personas que tienen ganas de ganar algo pero no se imaginan la responsabilidad y obligación que eso está implicando, bueno no se Ricardo si aquí en el grafico que tenemos del sistema de comunicación, les van a pasar ahorita unas gráficas para conjuntar dos cosas, es un análisis de los titulares de todo lo que se publicó en medios informativos relacionado al SEA de enero para acá y análisis y también tres

gráficos en relación a la búsquedas orgánicas que se han hecho relacionadas a la corrupción, de tal manera que lo que ahí vamos a ver es que el sistema como tal no tiene presencia en medios es una referencia y es una referencia generalmente inactiva de los pocos que lo abordan, es un tema más divertido el sistema no funciona cuando el sistema se está formando y por otra parte lo que se ve es la participación de cada una de sus instituciones con más o menos presencia mediática y no se alcanzan a observar temas, este año ya a diferencia de otros años que yo siempre analizaba en cuestiones de corrupción pues me salían los nombres de exfuncionarios, ya en este año incluso en febrero que es cuando sale de prisión el gobernador no impacta de manera importante en la agenda general al respecto, entonces lo que sí tenemos es que a partir de lo que viene tenemos una gran posibilidad de pegar muy duro con el tema de las declaraciones, pero cuál es la situación con la que nos estamos encontrando, uno la comunicación interna entre nosotros, se han hecho algunos acuerdos para mejorarla no lo hemos hecho en la realidad, hay que sentarnos a hacer un procedimiento, protocolo, generar ciertas costumbres, el portal del sistema no existe, lo que existe es un portal de la Secretaría creo que ahí es donde debemos alojar la identidad del sistema, el sistema como tal no tiene un logotipo ni si quiera, no tenemos una presencia clara y por lo tanto al sistema no está asociado ninguna agenda proactiva, está asociada más bien lo que cada uno de ustedes aporte o lo que los críticos tengan a bien a apórtanos a nosotros y luego por otra parte cuando entro al terreno de las búsquedas de los documentos que ahorita les van a dejar copia vienen tres maneras de entrar a ver qué es lo que está buscando la gente y lo que nosotros estamos encontrando, que el sistema no está generando búsquedas, generan búsquedas el ISAF, la Fiscalía, pero en cantidades que tampoco son realmente importantes, la presencia en la agenda mediática del sistema es de 2.3 por ciento en relación a toda la información que recabamos y en cambio la de la fiscalía anda rondando de la Fiscalía General de Justicia anda rondando por ahí por el diez por ciento, el de la gobernadora anda alrededor del 9 por ciento, si junto toda la información sobre seguridad me da el 25, 27 por ciento, entonces realmente tampoco somos, no estamos generando un posicionamiento clave, la idea es que en este año forjemos una estrategia y la echamos a andar, es una estrategia que tiene como base el portal de internet y que todo lo que se haga en redes sea para llevar a la página de internet del sistema de la misma manera que el ISAF debe tener la suya para que todo lo que se requiera a fiscalización, auditoría lo requiera ese portal, todo lo que se refiera a transparencia y a rendición de cuentas vaya a portal sí que tengamos claro cuáles son las palabras claves de cada quien para hacer un manual de cómo se debe de hacer eso , ahora bien, ya se ha aprobado en este comité que debe de haber una adecuada comunicación por lo tanto no voy a poner a votación ese tema pero si les quiero pedir dos cosas, uno que de cajón sepan todos sus enlaces que los primeros días de cada mes los llamaremos a trabajar específicamente en tres puntos, número uno creo que en la página del sistema deben de estar indicadores de gestión básicos, cuantas denuncias se están procesando en la fiscalía, cuantas carpetas o

expedientes tienen abiertos, cuantas denuncias les llegaron, cuantas peticiones por transparencia está procesando el ISTAI, como andamos con el tema de cómo va cambiando toda la parte que tiene que ver con observaciones, responsabilidades, cada quien tiene las suyas, la idea es que nos juntemos y acordemos eso y acordar trimestralmente, mensualmente se actualice para que se suba al sistema y este a la vista de todo el mundo y que le podamos dar la publicidad necesaria a eso, en segundo lugar otra cosa que también hemos detectado es que todos ustedes trabajan mucho, tienen muchos eventos, hacen muchas cosas pero no cruzamos información sobre esas actividades que tenemos, a veces los compañeros del CPC me dicen oye eso que está haciendo el Fiscal nos interesa mucho lo vimos en el periódico, incluso al principio es tener una cartelera de eventos públicos que pueda ir cualquiera o si no son eventos públicos que se facilite que haya una capacitación en caso de que le interese a alguien pues que se entere y a petición o cosas por el estilo porque ese tipo de información no la estamos procesando. Punto número 3 necesitamos generar una narrativa con su equipo de trabajo en relación a cuales son las palabras claves asociadas a cada quien para ya poder tener una política específica, una estrategia específica de comunicación e incluso apoyarlos en cada una de sus instituciones y hay materiales que están rezagadísimos en el 2017 se aprobó que se hiciera un manual sobre el sistema estatal anticorrupción para uso de servidores públicos, ese manual no ha sido liberado, se quedó atorado lo quiero volver a traer para que ya se termine de diseñar, se pueda imprimir y se vaya reproduciendo y general que estemos trabajando de manera muy coordinada, ahorita todo lo que ustedes están señalando yo creo que ya vendrá un momento para que en el portal de internet pongamos un blog para que cada uno de ustedes escriba mensualmente algún punto de posicionamiento, número de boletines que ha emitido el comité coordinador hasta la fecha ha emitido boletines, no se han realizado algunos otros documentos de carácter institucional y ese puede ser boletín o puede ser de control interno también para que estemos actualizados en lo que se está haciendo, entonces todo eso, la idea es ponerlo en orden y a la brevedad le estaremos convocando a los compañeros del grupo de trabajo para darnos una agenda y tenemos que sacar la definición de los indicadores, la narrativa de comunicación, las bases de la coordinación, sacar el manual, nos va a tocar trabajar muy brevemente el programa anual que se tiene que aprobar también en el mes de diciembre todo eso estaría pendiente le tenemos que meter y también hago eco también de algo que ahorita el Licenciado Odracir siempre lo ha traído pero también el ingeniero moya ha insistido en varias ocasiones en la necesidad también de poner un mecanismo por escrito de coordinación de procesos que tienen relación entre unos y otros para que todo aquello que cumpla y tenga que ver con la aplicación de la ley de responsabilidades y la ley de fiscalización y de todos en la manera general del sistema pues tengan mecanismos para que fluya este de manera más expedita, es un temas más técnico pero evidentemente a mí lo que me corresponde es nada más acercarme a ustedes para generar una mesa de trabajo ver hasta donde se puede avanzar en la parte más procedimental y administrativa, eso es lo que estaría

ahorita en esta parte de comunicación. Que en este año logre dejar algo más estructurado algo más protocolario, que esté funcionando más institucional.

**Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez**

Hay unos materiales muy buenos están manejando otras entidades, me ha tocado ver diversas, desde los sistemas locales, me ha tocado ver de las fiscalías, que manejan así videítos cortos donde explican muchas de las cosas y además entre nosotros deberíamos iniciar un proceso de ese tipo importantísimo no subrayar la posibilidad de no manejarlos por medios tradicionales ya los medios tradicionales están siendo rebasados y creo que al final lo que nos manejamos somos los que andamos en el interés público pero en la realidad, la gente los jóvenes, los famosos millennials las nuevas generaciones ya se enfocan en instagram, en facebook, en twitter y en todas las redes sociales, ya no ven el imparcial ya no leen esos libros que todavía seguimos teniendo nosotros, pero necesitamos enfocarnos creo yo, porque esos van a ser los gobernantes del futuro pues, hay que ver que va a pasar con eso entonces esos mecanismos de información yo creo que va a ser necesario explorarlos en estrategia por que no únicamente la estrategia mediática, la estrategia de agenda de atención de riesgos, no nomas eso si no también una estrategia propositiva donde me diga que es la denuncia, para que me sirva el sistema.

**Dr. Raúl Guillén López**

Yo creo que ahí fiscal valdría la pena reunirnos, pero con el personal de comunicaciones de ustedes más bien en una mesa.

**Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez**

Ya lo habíamos acordado, el tema radica nomas en que consideren eso ya que ahorita se está utilizando mucho no sé si han visto en el CRIT Sonora, para dar a conocer el trabajo del CRIT Sonora llegaron unos famosos youtuber no se bien el proceso, pero son los nuevos muchachos que llegan y describen es que esta institución están haciendo esto pero parece importantísimo y empiezan a crear narrativas sobre las cuestiones institucionales y ahorita tiene mucha mucho impacto en el desarrollo de las nuevas generaciones ósea no hay que olvidar eso, si hay que enfocarnos en el tema político y volvemos a lo mismo imagínense que ustedes salen en exhibiciones en redes sociales de personajes que no están cumpliendo con lo que nosotros estamos señalando o el sistema señala creo que sería importantísimo, que llegue completamente y no es tan costoso, a lo mejor lo costoso puede resultar la elaboración de los videos, pero creo que valdría mucho la pena manejarlo no y si si coincido pero el auditor tiene y creo que también el ISTAI tiene a su gente que trabaja en manejar esos videos o ese tipo de plataforma no es en realidad ahorita ustedes se van a pero por ejemplo nosotros no tenemos vamos a contratar a una persona que nos ayude a elaborar esos videos pero sería interesantísimo porque como le vas a dar movilidad a tu página de internet del sistema va a ser a través de

eso, la gente no lo va a abrir si ahí esta triple w nadie entra ahí está, pero por ejemplo en vía Facebook, twitter, instagram cuando le metes un video la gente te termina re direccionando para allá yo creo que sería interesante manejar esos apartados, incluso si me lo permiten videos donde salgamos nosotros desplegando alguna, como por ejemplo yo participo no se estoy inventando como contralor en el sistema haciendo esto, haciendo recomendaciones, luego el auditor, bajo un esquema en el que sea mucho más sea más dinámico porque la gente no entra a verlo. Es una sugerencia que doy yo porque creo que ahí va la interacción con el ciudadano.

**Mtro. Aquiles Fuentes Fierro**

Bienvenida esa es la tendencia, realmente creo que le vamos a ganar con la agenda que estamos llevando el secretario y yo para levantar toda esta parte que es del sistema, ¿por qué? porque la información está aquí y haciendo publica se quedan con sus cuatro datos, organizan todo el análisis de esto, la cantidad de información que tiene ahorita como información de calidad de primera mano es en la encuesta. Entonces les pido mucho su apoyo para estarme reuniendo con su gente junto con el secretario para levantar toda esta parte que es dotar al sistema de toda una serie de protocolos.

**Lic. Aldo Gerardo Padilla Pestaño**

¿Cuándo van a hacer lo del Tribunal de Justicia que dijiste que iban a empezar ahí con lo de las recomendaciones?

**Mgda. Griselda Ofelia Pandura Truqui**

¿El informe anual?

**Mtro. Aquiles Fuentes Fierro**

El jueves a las 11 vamos a estar ahí, si alguno de ustedes gusta acompañarnos a las once nos encantaría es entregar el informe, igual al Tribunal, con cada uno de ustedes pasaríamos también, vamos a hacer un calendario, la ley nos obliga a entregar de manera oficial al poder legislativo y al poder ejecutivo.

**Lic. Aldo Gerardo Padilla Pestaño**

En el grupo de whatsapp que tenemos este por ejemplo ahí cualquier idea que surja, a lo mejor no esperar a vernos cada mes, si alguien tiene una idea o algo, por ejemplo Odracir ahorita dio varios bosquejos que muy seguramente la semana que entra ya a lo mejor traes algo más estructurado y lo puedes poner en el grupo no, igual yo, osea la idea es interactuar de alguna forma y por ejemplo como decía cuevas ahorita estar un poco más en comunicación, más organizados pues, más organizados y ojo cuando decimos más organizados no queremos que se entienda como que no hay trabajo no, hay mucho trabajo lo que pasa es que tenemos que estar bien enterados y en este ahora si en este consientes de todo lo que se está

haciendo. Tienes alguna inquietud para eso está el chat también aprovechamos las nuevas tecnologías que tenemos.

**Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez**

Me agarraron en televisa preguntándome de la esta maestra y yo pensé en aquel momento tuvimos una sesión con el comité coordinador y si nos pide información, poder dar no teníamos un esquema una propuesta de todos.

**Mtro. Aquiles Fuentes Fierro**

Una vez se lo preguntaron al Contralor y a mí por separado y al día siguiente vi en el periódico que dijimos algo muy parecido, pero ni idea tenía yo que me iban a preguntar eso

**Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro**

Perdón un último comentario de un minuto en relación a las declaraciones patrimoniales, vienen escenarios muy complicados, en el país entero hay sindicatos que se oponen realmente a la presentación de la declaración, pero ese es otro problema, otro problema que tenemos escenarios previsibles.

En cuanto a la declaración muy famosa y ruidosa del Secretario de Gobierno, no es tema pero quiero que me escuchen lo que voy a decir, les quiero decir lo siguiente y lo digo porque él lo dijo, su casa si está en la declaración patrimonial en la 3 de 3 nuestra, no está en transparencia mexicana porque transparencia mexicana solamente nos aceptó la de entrada y la de salida, presentamos el 15, presentamos el 16 y nos dicen ya, ya no nos manden más hay mucho trabajo, no procesan absolutamente nada, a ellos les interesa entrada y salida y si está en la declaración patrimonial, yo no puedo decir en ninguna parte, si a mí televisa me pregunta yo no le voy a decir nada, más que lo que ya te dijo el Secretario de Gobierno que si está y porque él te lo dijo, pero nada más, para que ustedes tengan esa información hay mucha grilla en ese sentido, si está y lo digo porque él lo dijo, claro que yo ya lo sabía pero no lo voy a andar diciendo nunca, pero si está la casa, osea siempre los van agarrar de algún detallito o de alguna rendija donde se asoman muchos intereses.

**Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez**

Perdón Señor Contralor, pero salió este tema, Señores por al que lo vayan a agarrar por lo menos yo propongo que sea en este límite, creo que es importante porque de repente si es un tema complicado.

**Mtro. Aquiles Fuentes Fierro**

Si no tienen algún tema para comentar. Muchas gracias por su presencia.

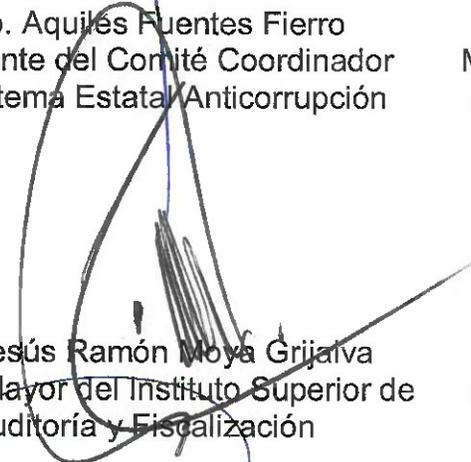
Siendo las veinte horas con veinte minutos del día dos de septiembre de dos mil diecinueve, se da por terminada la sesión.



Mtro. Aquiles Fuentes Fierro  
Presidente del Comité Coordinador  
del Sistema Estatal Anticorrupción



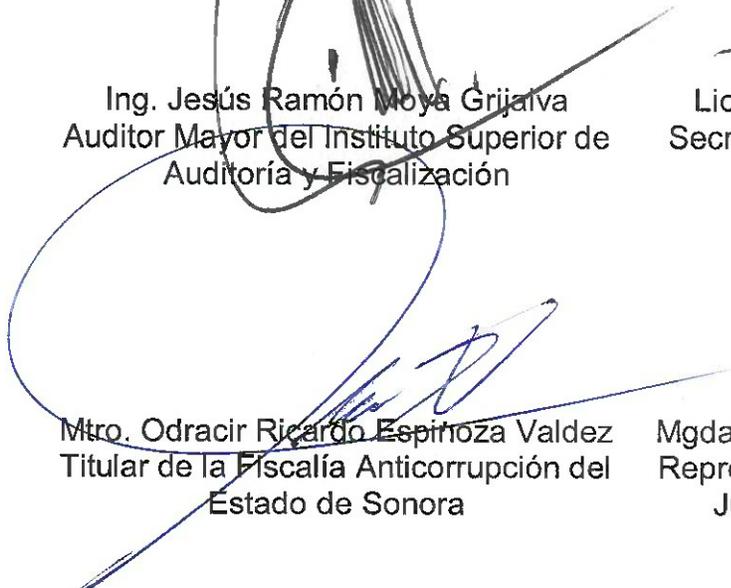
Lic. Aldo Gerardo Padilla Pestaño  
Magistrado Presidente del Tribunal de  
Justicia Administrativa del Estado de  
Sonora



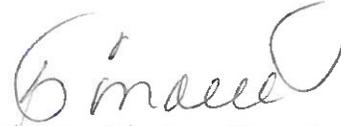
Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva  
Auditor Mayor del Instituto Superior de  
Auditoría y Fiscalización



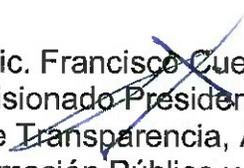
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro  
Secretario de la Contraloría General  
del Estado de Sonora



Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez  
Titular de la Fiscalía Anticorrupción del  
Estado de Sonora



Mgda. Griselda Ofelia Pándura Truqui  
Representante del Consejo del Poder  
Judicial del Estado de Sonora



Lic. Francisco Cuevas Sáenz  
Comisionado Presidente del Instituto  
de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de  
Datos Personales



Dr. Raúl Guillén López  
Secretario Técnico de la Secretaría  
Ejecutiva del Sistema Estatal  
Anticorrupción

Ultima hoja de firmas de sesión ordinaria de Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sonora de fecha 02 de septiembre de 2019.